



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 23 AGO 2023

RES. H N° 1252/23

Exptes. N°4870/22 y N°4868/22

VISTO:

La Resolución H.1966/22, H.1967/22 mediante la cual se designa al Equipo Reducido para desempeñar funciones en el CIU 2022-2023 de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS-342/22 de Aprobación del CIU 2020-2025 contempla la prórroga de los Docentes que conforman el equipo reducido.

QUE mediante nota la Secretaria Académica Mg. Karina Carrizo solicita la prórroga de las designaciones de los Docentes que conforman el Equipo Reducido en esta Unidad Académica.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR las designaciones del Equipo Reducido para desempeñar funciones en el CIU 2023-2024 de la Facultad de Humanidades a partir del 1º de setiembre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024, en un todo de acuerdo a la Resolución CS-342/22, según el siguiente detalle:

Equipo Reducido CIU-2022-2025		
Docente	DNI	Resolución de Designación
Martin, Paula	23.472.226	H.1966/22
Gorosito, Andrea	23.953.409	H.1967/22
Sosa, María Micaela	38.213.046	H.1967/22

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a las interesadas, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

az

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa